

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ

SECGSSJ-LCCC-040-2025

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE
TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO DE TARJETAS DE
VALES DE DESPENSA PARA LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE
DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2025, ENTREGA
DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2025 Y ENTREGA EXTRAORDINARIA
DE DÍA DE MADRES 2025”**

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** de la **LICITACIÓN** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00** horas del día **05/08/2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con el objeto de realizar la **MODIFICACIÓN** a las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-040-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN Y ENVÍO DE TARJETAS DE VALES DE DESPENSA PARA LA ENTREGA DEL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO 2025, ENTREGA DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2025 Y ENTREGA EXTRAORDINARIA DE DÍA DE MADRES 2025”** de conformidad con lo establecido en el artículo 62 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la siguiente:

MODIFICACIÓN:

Primera. – La convocante señala que se detectó un error en el correo electrónico señalado para recibir solicitudes de aclaración, por lo que se realiza la modificación al punto **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, de conformidad con lo siguiente:

Dice:	Debe decir:
Los LICITANTES que estén interesados en participar en el PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN podrán presentar sus solicitudes de aclaración en la COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES , en el DOMICILIO de manera física y firmada por el representante legal del PARTICIPANTE , de conformidad al anexo de Solicitud de Aclaraciones y de manera digital en formato Word o en su caso podrán ser enviadas en los mismos términos al correo electrónico compras3.adquisiciones@jalisco.gob.mx en el día y hora estipulado en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las presentes BASES , de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley, 63, 64 y 65 de su REGLAMENTO .	Los LICITANTES que estén interesados en participar en el PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN podrán presentar sus solicitudes de aclaración en la COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES , en el DOMICILIO de manera física y firmada por el representante legal del PARTICIPANTE , de conformidad al anexo de Solicitud de Aclaraciones y de manera digital en formato Word o en su caso podrán ser enviadas en los mismos términos al correo electrónico compras3.adquisiciones@ssj.gob.mx en el día y hora estipulado en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las presentes BASES , de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley, 63, 64 y 65 de su REGLAMENTO .

Segunda. – Ahora bien, derivado de la modificación señalada en el punto anterior, se modifica el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de conformidad con lo siguiente:

Dice:

Recepción de preguntas	04 de agosto de 2025	Hasta las 11:00 horas	A través del correo electrónico: compras3.adquisiciones@jalisco.gob.mx y/o en la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
Registro para el Acto de Junta de Aclaraciones	07 de agosto de 2025	De las 10:30 a las 10:59 horas	Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
Acto de Junta de Aclaraciones	07 de agosto de 2025	A partir de las 11:00 horas	Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

Debe decir:

Recepción de preguntas	08 de agosto de 2025	Hasta las 11:00 horas	A través del correo electrónico: compras3.adquisiciones@ssj.gob.mx y/o en la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
Registro para el Acto de Junta de Aclaraciones	11 de agosto de 2025	De las 10:30 a las 10:59 horas	Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
Acto de Junta de Aclaraciones	11 de agosto de 2025	A partir de las 11:00 horas	Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

Tercera. – La convocante realiza las siguientes precisiones administrativas, las cuales deberán ser consideradas por los LICITANTES en la elaboración de sus proposiciones, mismas que se realizan para mayor entendimiento de lo solicitado.

1. En relación al numeral 15 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos, se deberá considerar lo siguiente:

[...]

15. Las empresas participantes deberán presentar copia del oficio o elemento (documento) emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que acredite pertenecer al sector DE PARTICIPANTES EN REDES DE MEDIOS DE DISPOSICIÓN RELEVANTES que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

[...]

2. En relación al numeral 16 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos, se deberá considerar lo siguiente:

[...]

16.- A) Oficio de autorización para emitir monederos electrónicos de despensa emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de que la Autorización tenga una antigüedad mayor a 12 (doce) meses, se deberá presentar el documento comprobatorio de la renovación anual correspondiente. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio que corresponda.

B) El PARTICIPANTE deberá acreditar el cumplimiento a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, proporcionando evidencia sobre:

- I. Inscripción al padrón de Participantes en Redes de Medios de Disposición Relevantes.
- II. Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT, registrada por la emisión o comercialización de tarjetas prepagadas, vales o cupones.
- III. Aceptación de la designación como Responsable Encargado de Cumplimiento de personas morales que realizan actividades vulnerables, emitido por el SAT.





Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

| Tel. 33 30 30 50 00

- IV. Manual de Cumplimiento que cumpla con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- V. Carta en la que declare no haber sido sancionado o encontrarse en proceso de investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por incumplir lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

[...]

Después de dar lectura a la presente Acta, sin más que aclarar, se da por terminado este acto, siendo las **12:22** horas, del mismo día en que dio inicio. Esta acta consta de 4 páginas, firmadas de conformidad por los asistentes, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
L.A.E. Alejandro Murueta Aldrete	Director de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Mtro. Adán Rodrigo Solano Cota	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
C. Julio César Jiménez Zermeño	Jefe "B" de Compras Federales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
C. María Concepción Velázquez Vázquez	Servidor Público designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Lic. Hugo Padilla Hernández	Director de Recursos Humanos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		

----- FIN DE LA MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA -----